



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

- Aprobada por la Comisión Académica del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio: 18 de mayo de 2020.
- Así mismo, esta adenda fue aprobada en reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Estudios el 10 de julio de 2020 y en Junta de Facultad celebrada el 21 de Julio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas

El equipo decanal ha mantenido periódicas reuniones con los Directores y Directora de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad para garantizar una adecuada y consensuada reprogramación de las asignaturas. Así mismo, se han enviado sucesivas circulares al profesorado y alumnado de la Facultad con relación a la docencia no presencial. Los ejes de la reprogramación y de la adecuación del calendario fueron aprobados en Junta de Facultad de 22 de abril de 2020, publicados inmediatamente en la página web y enviados por correo electrónico a profesorado y alumnado de la Facultad.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web de la Facultad, página web del Título, Campus Virtual de cada asignatura, circulares remitidas por el Decanato a todo el alumnado de la Facultad, etc.

Todas las asignaturas están dotadas de un campus virtual que sirve de base para la comunicación entre estudiantes y profesor.

La coordinación del Grado ha solicitado a los profesores y estos han especificado en el campus virtual la siguiente información para cada una de las asignaturas impartidas en el segundo semestre.

1.- Modificación, supresión o adaptación de los contenidos de la asignatura en el caso de que sea necesario.

2. Prácticas: relación de prácticas que se sustituyen, adaptan o se eliminan, especificando las alternativas, si fuera el caso.

3. Metodología: enumeración de las estrategias metodológicas previstas durante el periodo no presencial, especificando las actividades que se realizarán (videoconferencias, materiales en el Campus virtual, lecturas, etc.).

4. Criterios de evaluación: adaptación de los criterios de evaluación durante el periodo, señalando a qué equivalen respecto a los criterios anteriores, señalados en la ficha docente.

Durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19 el Decanato ha mantenido una comunicación constante con todo el alumnado, el PDI y el PAS de la Facultad de Geografía e Historia a través de la información recopilada en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/informacion-coronavirus-1> y en la de la Facultad con una sección específica: <https://geografiaehistoria.ucm.es/medidas-adoptadas-coronavirus-covid19>) y a través del envío de circulares al alumnado; asimismo, ha mantenido reuniones con los representantes del alumnado, proporcionado a todos los profesores información y acceso a tutoriales y otros medios sobre la adaptación de las enseñanzas presenciales a enseñanzas *on line*, elaborado en muchos casos sus propios tutoriales y guías y remitido las proporcionadas por otras vías: vicerrectorados implicados y fuentes externas.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

- Para la elaboración de las medidas adoptadas a nivel general de la Facultad durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19, el Decanato ha mantenido reuniones con los Directores y Directoras de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.
- La coordinadora ha escrito a todos los profesores de la titulación solicitándoles información sobre la marcha e incidencias del Grado.
- La coordinadora se ha dirigido personalmente a todos los estudiantes pidiéndoles información sobre posibles incidencias y dificultades para el seguimiento de las asignaturas.
- Se ha dado seguimiento a las incidencias detectadas en comunicación con los profesores implicados, el equipo de dirección del Departamento,

la coordinación del Grado, las autoridades competentes de la Facultad y los estudiantes implicados: entre estas incidencias están la sustitución de profesores por convalecencia, la detección de casos en los que los estudiantes no tienen acceso suficiente y garantizado a las Tecnologías de Información y Comunicación, la búsqueda de soluciones para el seguimiento y la finalización de las prácticas externas, la asignación de tutores para realización de TFG (en aquellos casos en los que el/la estudiante no había todavía buscado un tutor, o estaba dudoso), la gestión de la carga de trabajo en modo no presencial o la resolución de dudas sobre matrícula y anulación de matrícula.

- Se han solucionado las dudas consultadas por profesores sobre la aplicación de los nuevos criterios de evaluación y realización de las actividades docentes no presenciales. Si ha sido necesario, estas cuestiones han sido elevadas a las autoridades competentes de la Facultad para su resolución.
- Se está en comunicación continua con el equipo de Dirección del Departamento de Geografía (encargado de la planificación docente) y con las autoridades académicas competentes de la Facultad. Para ello se utiliza el correo electrónico, videoconferencias y reuniones virtuales.
- Se ha asistido (virtualmente) a las reuniones convocadas por la Facultad, en donde se ha valorado el nuevo calendario docente, se han discutido las incidencias y se les ha dado solución, en la medida de lo posible.

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases no presenciales

- Comprobación del acceso del alumnado a las actividades del Campus virtual.
- Programación de entrega de tareas en tiempo y forma mediante la herramienta de "Tarea" del campus virtual.
- Realización de foros, con participación de estudiantes.
- Realización de chats *on line*.
- Utilización de herramientas de videoconferencia (Collaborate, Google meet, entre otras) y comprobación de asistencia.
- Utilización de apps externas al campus virtual.

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados

Cada docente ha valorado el acceso del alumnado a las asignaturas que imparte mediante el Campus Virtual. En los casos que esto no ha sido posible el profesorado ha podido proporcionar materiales a través del correo electrónico.

La coordinadora ha informado en la Comisión de Calidad del Grado sobre las incidencias al respecto.

En los casos de los que la Facultad ha sido concedora de estos hechos, las Coordinaciones de Titulación han informado y están en contacto con el/la alumno/a y su profesorado para tratar de buscar soluciones posibles a la situación que se plantee.

El Vicerrectorado de Estudiantes ha elaborado una encuesta a nivel general de toda la Universidad Complutense dirigida a los/as estudiantes para conocer cualquier dificultad personal, familiar o tecnológica que pudieran tener (www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/buzon-de-necesidades-de-estudiantesucm). Los datos son comunicados periódicamente a las Facultades para tratar de solucionarlos.

En el caso de los/as estudiantes con diversidad, su seguimiento personalizado se hace desde el Vicedecanato de Estudios y Extensión Cultural de la Facultad en colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense. Los profesores han recibido instrucciones concretas para la adaptación de los casos concretos. En relación con el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se han observado adaptaciones para estudiantes con Síndrome de Asperger y dislexia.

OBSERVACIONES

Siguiendo las indicaciones de Decanato, cada profesor ha comunicado a sus estudiantes cómo ha decidido realizar la adaptación a este nuevo escenario de docencia no presencial en lo que se refiere a cuestiones tales como el programa y su contenido, la metodología a emplear y la evaluación de las actividades no presenciales, indicando el valor porcentual de las mismas en la calificación final. De esta manera el alumnado ha podido conocer la organización de la asignatura y su desarrollo y los ajustes necesarios para acometer con garantías el proceso de evaluación en esta docencia no presencial. Estas modificaciones fueron notificadas al alumnado por cada docente a través del Campus Virtual y/o del correo electrónico antes del 25 de abril.

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

El Decanato de la Facultad, a través del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación ha proporcionado información acerca de los métodos/plataformas:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/recomendaciones-tecnicas-basicas-para-del-desarrollo-de-la-actividad-docente-no-presencial>

En el caso del Grado en Geografía se han empleado, al menos, los siguientes métodos:

- Campus virtual, con todas sus herramientas: foros, chats *on line*, Collaborate, cuestionario y encuesta, entre otros muchos.
- Google meet para la realización de videoconferencias.
- Apps externas y confección de foros con contenido docente específico.

- Youtube y otros medios de acceso a información académica para visionado de documentales.
- Se ha puesto especial interés en selección de bibliografía complementaria que pueda reforzar los conocimientos.

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

Desde Decanato se recomendó, en relación a las actividades con telepresencia, que cuando el/a profesor/a optara por este sistema se realizara durante el horario oficial asignado a la asignatura, con objeto de evitar solapamientos para el alumnado. Para evitar colapsos en redes también se sugirió que el profesorado subiera por adelantado la sesión a impartir, citando al alumnado para un foro/chat en directo a través del Campus Virtual.

En el caso concreto del Grado en Geografía se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se han mantenido las tutorías mediante correo electrónico en los horarios establecidos. Además, los profesores han atendido por correo electrónico cuantas dudas han surgido más allá del horario de tutorías.
- Se han programado chats individuales para la realización de tutorías.
- En los casos en los que no ha sido posible realizar las clases por medio de videoconferencia presencial se han sustituido por actividades docentes no presenciales: lecturas, comentarios de texto, visionado de vídeos explicativos o con contenidos temáticos específicos, búsqueda de información, consulta y utilización para el aprendizaje de bases de datos externas, tanto proporcionadas por la Biblioteca UCM como por organismos externos de prestigio reconocido, auto-aprendizaje mediante aplicaciones interactivas, realización de trabajos y ensayos.

OBSERVACIONES

CLASES PRÁCTICAS

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

- En la mayor parte de los casos ha sido posible realizar las clases prácticas programadas mediante herramientas y docencia *on line*.
- Las salidas de campo han sido sustituidas por actividades alternativas: otras prácticas, lecturas, realización de reseñas o compendios, simulaciones mediante cartografía e imágenes de satélite, entre otras.
- En algunos casos no ha sido posible sustituir la salida de campo por otras actividades y, consecuentemente, este ítem de evaluación ha dejado de ser valorado en la calificación.

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

No procede

Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas

Ante la evolución de la pandemia de Covid-19, las clases prácticas de Grado han sido sustituidas por trabajos equivalentes.

Ninguna de las prácticas de las asignaturas de Grado ha sido aplazada, se están desarrollando mediante actividades no presenciales o mediante videoconferencias.

OBSERVACIONES

PRÁCTICAS EXTERNAS

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

Ver la información ofrecida a continuación

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Se están siguiendo las indicaciones proporcionadas por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial.

Un porcentaje significativo, el 56% de los estudiantes matriculados ya había superado las prácticas, bien por haberlas terminado completamente, bien por haber realizado más del 50% de las horas requeridas. Estos últimos realizarán una memoria más amplia, como ha sido indicado por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

Del 44 % restante, el 23% realiza sus prácticas de forma no presencial hasta la cumplimentación de las horas requeridas. Hay un estudiante matriculado del que no se tienen noticias. La coordinadora le ha escrito antes de la declaración del estado de alarma y no ha respondido.

El resto de estudiantes, que todavía no había iniciado las prácticas es poco significativo. Para estos alumnos se han implementado diversas medidas (preferentemente, reubicación, posibilidad de devolución de matrícula, sustitución de la práctica por un trabajo escrito o un curso de formación especial) desde el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento, recogidas todas ellas en una "Guía para la realización de prácticas externas curriculares de Grado y Máster ante la situación de emergencia creada por el Covid-19", redactada por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca y facilitada a todos las Coordinaciones de Titulación.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura

No, los estudiantes están realizando las prácticas externas. Aquellos que no cumplen el 50% de las horas y a los que no les es posible realizarlas de forma no presencial online se acogen a los cursos alternativos ofrecidos por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

OBSERVACIONES

Durante el Segundo Cuatrimestre en la Facultad había ciento cincuenta y ocho alumnos/as pendientes de realizar las prácticas, de los/as cuales setenta y nueve ya las tenían a la mitad cuando se promulgó el Decreto del Estado de Alarma. En este caso unos continúan con actividad en remoto, y otros no porque en sus lugares de destino no les han implementado esta modalidad. En la reunión mantenida el 30 de marzo entre la Presidencia de la CRUE y el Ministro de Universidades se acordó “considerar como superadas las prácticas curriculares externas cuando estas se hayan realizado, al menos, en un 50%. Los créditos restantes se completarán, en caso necesario, con seminarios u otras actividades”. Por lo tanto, esos setenta y nueve estudiantes se han podido acoger a este acuerdo, realizando una memoria más extensa de lo habitual a modo de complemento formativo, tal y como ha comunicado la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento.

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

Hay dos alumnos pertenecientes al Grado en Geografía y Ordenación del territorio cursando estudios fuera de la Facultad, uno en la Université Grenoble Alpes (Suiza) y otro en la Universidad Litoral de Buenos Aires. Ambos han regresado a España (no han cumplimentado el formulario de cancelación ni han enviado certificado de llegada). Continúan con sus estudios online.

OBSERVACIONES

Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y la Oficina Erasmus de la Facultad se hace un seguimiento personalizado de cada caso, estando en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense.

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final

Cada profesor ha propuesto un método de evaluación adaptado a la necesidad de valorar los diferentes contenidos teóricos y prácticos impartidos. Las modalidades son variadas incluyendo las siguientes:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado.
- Exámenes tipo test.
- Exámenes mixtos combinando parte tipo test y parte de redacción.
- Exámenes orales.
- Evaluación continua, valorando todo el trabajo realizado por el alumnado según los criterios de evaluación, previamente publicados en el campus virtual o comunicados por correo electrónico aquellos estudiantes que lo han solicitado.
- Evaluación continua final.

Todos los docentes, en las asignaturas que tienen a su cargo, han comunicado a los estudiantes por medio campus virtual o correo electrónico las características específicas de las evaluaciones.

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Se ha optado por realizar las revisiones de las calificaciones mediante correo electrónico.

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.

Todas las pruebas de evaluación serán conservadas por los/as docentes como indica la norma para su posterior visualización y evidencia si fuera necesario.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE GRADO

En el caso de defensa en modalidad no presencial, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Los TFG en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio eran calificados en un 80% por el/la tutor o director. Únicamente, el 20% de la calificación, en

referencia a las conclusiones, se realizaba mediante la evaluación de la exposición pública de las mismas por parte de los estudiantes.

Se ha sustituido esta parte de la evaluación (conclusiones con defensa oral) por una evaluación por parte de una comisión de tres integrantes de las conclusiones y del poster explicativo o de resumen que los estudiantes proyectaban en la presentación oral, realizado en pdf, ppt o cualquier otro software indicado para la presentaciones.

La identificación del estudiante está totalmente garantizada porque se reciben los trabajos a través de su email personal. Aparte los/as profesores/as que tutorizan realizan un seguimiento de la marcha de trabajo mediante tutorías on line.

Indicar si se han podido reorientar los TFGs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos, trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias

El Decanato sugirió que se debían tener en cuenta las posibles dificultades del alumnado para la realización de los trabajos de investigación: cierre de archivos, bibliotecas, museos, etc., imposibilidad de realizar trabajos de campo o dificultades materiales, entre otras, recomendando que los/as tutores/as procurasen reorientar los TFG y TFM ante la situación y manteniendo siempre la consecución de las competencias.

En este grado no hay TFG experimentales. Los trabajos que requerían salidas de campo u obtención de evidencias en terreno han sido reorientados en objetivos, metodologías y fuentes.

OBSERVACIONES